



29 de agosto de 2016

(16-4579)

Página: 1/2

**Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias**

Original: español

## **NUEVO FORMATO DEL CERTIFICADO FITOSANITARIO**

### COMUNICACIÓN DE PARAGUAY

La siguiente comunicación, de fecha 19 de agosto de 2016, se distribuye a petición de la Delegación de Paraguay.

---

1. La Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) del Paraguay ha modificado el formato del Certificado Fitosanitario (hojas de seguridad). Esta modificación incluye Código QR en la hoja de seguridad, según recomendaciones establecidas en la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias-NIMF N° 12, adoptada por Paraguay.

2. Se tiene a bien señalar que el Certificado Fitosanitario de referencia entró en vigencia el día miércoles 3 de agosto de 2016. El mismo se encuentra disponible en el siguiente link: <http://www.senave.gov.py/cert-fito.pdf>. Cualquier consulta será atendida a través del correo electrónico [comunicaciones@senave.gov.py](mailto:comunicaciones@senave.gov.py). Se adjunta muestra del nuevo formato.

